

PARA LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SERVIENTES S.A.

INFORME DEL COMISARIO

Refiere a estados que he prestado el control de los papeles contables controlados en los libros contables de la empresa SERVIENTES S.A. Controlado el 21 de diciembre del 2016.

Como parte de mi verificación he revisado la contabilidad de los ejercicios que corren hasta el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrado, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo dando fe que los mismos presentan adecuadamente las transacciones y gastos asociados en el ejercicio mencionado.

He prestado de acuerdo a los normas y procedimientos regidos por la Superintendencia de Compañías, observando que la empresa mantiene adecuadamente sus libros Sociales, Inventarios y Contables, debiendo destacar la conformidad que recibí de parte de los Titulares y Ejecutivos de la empresa, lo que está debidamente fe en estado y suficiente como de procedimientos como de ejecución de los Normas Internacionales de Información Financiera de buena fe.

Puede constar y afirmar que los resultados que reflejan los Estados Financieros de la empresa SERVIENTES S.A., el 31 de diciembre del 2016 son correctos en todo y cada una de sus cifras, por lo que recomiendo a la Junta General de Accionistas de la empresa SERVIENTES S.A., dar la aprobación a sus estados, ya que se están sujeciones a las obligaciones de los Estados y Normas contables por lo que se emite el presente informe.

De la Junta de Accionistas de la Empresa SERVIENTES S.A.

Atestado:


Luis Amador Lopez
Comisario Principal